



Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Dirección y Gestión para la Calidad de Centros Educativos	
Ámbito	Ciencias de la educación	
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente	
Asignatura:	Psicología de las Organizaciones. Trabajo en Grupo y Comunicación	
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS: 3
Curso:	1	Código: 8422
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre	
Materia:	Organización de Centros Educativos	
Módulo:		
Tipo de enseñanza:	Virtual	
Idioma:	Castellano	
Total de horas de dedicación del alumno:	75	
Equipo Docente	Correo Electrónico	
Juan Moisés de la Serna Tuya	juanmoises.delaserna@ufv.es	

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La planificación educativa como función directiva y como elemento integrante en los Modelos de Gestión de calidad y excelencia. Planificación estratégica aplicada a centros educativos para la mejora de la calidad de los mismos. Análisis de los tipos de planificación y aplicación efectiva. Instrumentos para la planificación educativa. La Dirección ante la innovación y el cambio. La innovación como proceso sistémico. Interiorización de la innovación como factor fundamental y estratégico de la dirección de un centro educativo y aspecto clave de la calidad total de la educación.

Las organizaciones como sistemas abierto y en aprendizaje continuo. Desarrollo organizativo de la comunidad educativa. Conocimiento avanzado de los ciclos de vida de las organizaciones, su identificación y radiografía para desarrollar eficazmente procesos organizativos adecuados.

Técnicas de dirección: motivación, comunicación, delegación, innovación y formación.

Dirección participativa en equipo y en red para asegurar la calidad de la educación. Gestión por competencias: trabajo en equipo y trabajo en grupo.

Comunicación como factor clave de la Dirección. Comunicación interna, comunicación externa. Persuasión y convencimiento. Dirección, comunicación y trabajo en equipo: análisis y aplicabilidad de los mismos como factores fundamentales, necesarios y unidos en la mejora de la calidad de un centro educativo.

La educación en valores: educación integral y educación moral. La educación en valores como respuesta: metodologías respetuosas con la persona y acorde con la integralidad. El clima escolar como marco para la educación de calidad. Evaluación del clima. Análisis de los riesgos de la educación de calidad (reticencias, resistencias y reservas).

OBJETIVO

Acompañar el proceso de enseñanza para que los alumnos adquieran las competencias necesarias para:

Dirigir un centro educativo como un sistema abierto y en aprendizaje continuo.

Desempeñar con eficacia y eficiencia las funciones de planificación, gestión y dirección de un centro educativo en entornos complejos e inciertos.

Aplicar adecuadamente técnicas de dirección: motivación, comunicación, delegación, innovación, formación, gestión por competencias: trabajo en equipo y trabajo en grupo.

Enfocar la educación en valores como respuesta: metodologías respetuosas con la persona y acorde con la integralidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Grado Universitario

CONTENIDOS

1. Las organizaciones como comunidad y sistema abierto
2. Psicología de las Organizaciones.
3. El sentido del trabajo. Trabajar con sentido. Alineamiento de propósitos.
4. Comportamiento organizacional
5. La comunicación en la relación educativa
6. Clima laboral. Conflicto y negociación
7. Formas de trabajo: autónomo, en grupo, en equipo, en comunidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se realizará siguiendo la siguiente metodología:

1. Sesiones académicas teóricas y prácticas Esta metodología busca una relación bidireccional, donde el estudiante pase de una actitud pasiva a una actitud activa.
2. Debate/puesta en común. Esta metodología permite una construcción social del contenido entre todos los alumnos y el profesor.
3. Sesiones taller. En el campus virtual donde el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.
4. Caso. Consiste en acercar al alumno a un problema real con el objetivo que sea analizado a través de la discusión entre los miembros del grupo. En los casos se incluyen preguntas que ayuden a centrar el análisis. Entre los casos utilizados a lo largo de la asignatura se encuentran los casos-problema (descripción de una situación problemática de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión) y casos-evaluación (donde no hay que tomar decisiones).
5. Trabajo autónomo por parte del alumno.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
25 Horas	50 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar agentes del cambio y resistencias al cambio en un centro educativo y ser capaz de gestionar eficazmente el proceso.

Ser capaz de promover e impulsar acciones educativas conforme a los derechos humanos fundamentales, de igualdad y con los valores propios de una cultura de la paz y la democracia.

Dar soluciones a situaciones de conflicto a partir de la aplicación del conocimiento acerca de los procesos de interacción y comunicación en el centro educativo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Identificar agentes del cambio y resistencias al cambio en un centro educativo y ser capaz de gestionar eficazmente.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el centro y ser capaz de dar soluciones en situaciones de conflicto.

Adquirir las herramientas necesarias para el trabajo en equipo, la negociación y la conciliación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.

CONVOCATORIA ORDINARIA: La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar.

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

Criterios de calificación: **EXAMEN.** Examen tipo test 50% (5 puntos) El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Es necesario presentarse al examen para poder superar la asignatura. En caso de que el examen sea invalidado no se podría tener en cuenta el resto de la evaluación continua.**ACTIVIDADES.** Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto) Foro 1: 0,25 puntos Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación en clase: 0,5 Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos) El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Es necesario presentarse al examen para poder superar la asignatura. En caso de que el examen sea invalidado no se podría tener en cuenta el resto de la evaluación continua.**ACTIVIDADES.** Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto) Foro 1: 0,25 puntos Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL: ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la

plataforma CANVAS contarán como no presentados NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

PUNTUACIONES: La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

EXÁMENES: Al examen solo se podrá llevar un bolígrafo y el alumno deberá acudir correctamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir). Está prohibido portar en el examen dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.). Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se expulsará al alumno del examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder invalidar el examen, otorgar una calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación): •Citación judicial. •Ingreso médico. •Defunción de familiar directo.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

- a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
- b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
- c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
- d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Cembranos, F y Medina, J.M. Grupos inteligentes, teoría y práctica del trabajo en equipo. 2003

De Dios Alija, T. Dirección de personas u gestión de talento en organizaciones sostenibles. (2020)

Fernández, M.J. Álvarez, M y Herrero, E. La dirección escolar ante los retos del siglo XXI 2002

Gil Rodríguez, F. Introducción a la Psicología de las Organizaciones 2003

Marín Sánchez, M., Garrido Torres, M.A. El grupo desde la perspectiva psicosocial 2003

Loscetales, F. El grupo y su eficacia. Técnicas al servicio de la dirección y coordinación de grupos 2003

Watzlawick. P. (2011): Teoría de la comunicación humana 2011

Complementaria

Ministerio de Educación, Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa (IFIIE) ; [dirección editorial, Joaquín Gairín Sallán ; coordinación, M José Gómez Mate ; autores, Manuel Álvarez Fernández... (et al.)]. El liderazgo educativo[recurso electronico] :los equipos directivos en centros de Secundaria, elementos básicos del éxito escolar / [Madrid] :Ministerio de Educación, Subdirección General de Publicaciones Oficiales,D.L. 2011.

autor: Lic. MSc. António Liva ; tutoras: Dr.C. Vivian María Hernández Louhau, Dr.C. Emilia Tomás Mata. La capacitación pedagógica del director del primer ciclo de secundaria en Benguela, Angola / La Habana :Editorial Universitaria,2016.

Iván Darío Sánchez Manchola. Estilos de dirección y liderazgo en las organizaciones :propuesta de un modelo para su caracterización y análisis / Cali :Programa Editorial Universidad del Valle,2009.

Reynel Llanes Belett. Un estilo de dirección adecuado y el liderazgo correcto de los directivos actuales, un medio importante de lograr una mayor eficiencia empresarial[recurso electronico] / [Santa Fe, Argentina] :[El Cid Editor | apuntes],[2009]

[esta obra ha sido realizada por Gestión de Negocios y Grupo Make a Team]. Claves del trabajo en equipo / Madrid :Cinco Días,2001.

Ana López Hernández. 14 ideas claveel trabajo en equipo del profesorado / Barcelona :Graó,2007.

Agustí Corominas i Casals. Modelos y medios de comunicación de masas: propuestas educativas en educación en valores / Bilbao :Desclée de Brouwer,D.L.1999.

Emilio Redondo García. Educación y comunicación / 1^a ed., rev. amp. y act. en Ariel. Barcelona :Ariel,1999.

Alonso Ramírez Silva. La comunicación educativa y la educación estética en la escuela primaria :guía para el maestro / México D.F. :Editorial Miguel Ángel Porrúa :Universidad Pedagógica Nacional,[2000]

Aurora Maquinay Pomés. Hablar de anuncios en la escuela[recurso electronico] / Andalucía (España) :Colegio Andaluz para la Educación en Medios de Comunicación,1995.

Díaz Bretones, Francisco; Díaz Bretones, Francisco; Fuertes Martínez, Francisco Psicología de Las Organizaciones Universitat Oberta de Catalunya
ISBN: 978-84-9029-284-6; 978-84-9064-327-3; 978-84-9788-018-3

Gairin Sallan, Joaquin Direccion y liderazgo de los centros educativos: naturaleza, desarrollo y practica profesional Narcea Ediciones
ISBN 978-84-277-3160-8 978-84-277-3159-2